

63	D.	Manuel Antonio Tojo Reboredo	14	1937	A36GO3467
64	D.	Manuel Camargo Pérez	5	1940	A36GO3468
65	D.	Carlos Moreira Jaraba	2	1938	A36GO3469
66	D.	Pedro Martín Pachó	1	1937	A36GO3470
67	D.	Francisco Casal Pereira	20	1915	A36GO3471
68	D.	Jesús Suárez Camino	8	1935	A36GO3472
69	D.	José Vélez Rodríguez	3	1940	A36GO3473
70	D.	Miguel Ángel Vidales Ledesma	8	1936	A36GO3474
71	D.	Tomas del Monte González	29	1938	A36GO3475
72	D.	Gilberto Pérez Gutiérrez	6	1933	A36GO3476
73	D.	José Torné Ceira	2	1930	A36GO3477
74	D.	Ángel Carrillo Fragozo	13	1910	A36GO3478
75	D.	Francisco de Sena Martínez Fernández	18	1910	A36GO3479
76	D.	Salvador Sans Grau	24	1928	A36GO3480
77			8	1933	
78					
79					

  

145	D.	Rafael de Vera Martín	14	1939	A36GO3546
146	D.	Manuel Domínguez González	18	1941	A36GO3547
147	D.	Celertino Turrión Martínez	2	1938	A36GO3548
148	D.	Luis Juan Valdés Mota	3	1941	A36GO3549
149	D.	Alberto Vicens Elías	30	1932	A36GO3550
150	D.	Francisco Luis Rivero Romero	26	1921	A36GO3551
151	D.	Florentino Fajardo Moreno	10	1938	A36GO3552
152	D.	Jose C. Alvarez Leria	6	1940	A36GO3553
153	D.	Salvador López Mico	15	1936	A36GO3554
154	D.	Eduardo Corbacho Vázquez	15	1935	A36GO3555
155	D.	Luis Manuel Macía Armas	7	1925	A36GO3556
156	D.	Manuel Moisés Damas Estévez	21	1934	A36GO3557
157	D.	Domingo Guerrero Rodríguez	4	1937	A36GO3558
			1	1929	

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero subalterno en la Comisaria de Aguas del Duero (Valladolid).*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Comisaría de Aguas del Duero.

Residencia: Valladolid.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 16 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de segunda con destino en el Gabinete de Aplicaciones Forestales de esta Confederación.*

Debidamente autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de febrero de 1972 para la celebración de concurso oposición libre para proveer una vacante de Capataz de segunda con destino en el Gabinete de Aplicaciones Forestales de esta Confederación, se anuncia con la presente convocatoria, con sujeción a lo establecido en el Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, el oportuno concurso-oposición, con sujeción a las siguientes

### Bases

Primera.

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante el oportuno certificado médico.

b) Ser español mayor de dieciocho años.

c) Aptitud intelectual proporcionada al cargo a que se aspire, con conocimiento de ortografía y las cuatro reglas aritméticas.

Segunda.—Se considerará como mérito preferente para ocupar la vacante anunciada el haber desempeñado competentemente, como interino o eventual, puesto de trabajo del mismo grupo o especialidad profesional, así como la mayor antigüedad en el servicio con aquel carácter de interino o eventual.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se efectuarán por medio de instancia dirigida al señor Ingeniero Encargado don Rafael María Corral Salvador, en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza, paseo del General Mola, números 24 y 26, escritas de puño y letra del interesado, y en la que se hará constar:

Nombre y apellidos.

Naturaleza de su estado civil.

Domicilio.

Profesión u oficio.

Empresas o Servicios en donde estuvo colocado, justificando, en su caso, la causa de baja en las mismas y manifestando expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones de la convocatoria, circunstancias, número de familia y méritos con relación a la vacante.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de esta Confederación, General Mola, 24 y 26; bien personalmente o por correo, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Cuarta.—El Tribunal encargado del examen y calificación de los aspirantes estará constituido por don Rafael María Corral Salvador, Ingeniero de Montes, en delegación del ilustrísimo señor Ingeniero Director, como Presidente; don Luis Abós Ferrer, Perito de Montes, como Vocal, y don Jorge Tafalla Gracia, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Secretario.

Quinta.—Terminados los exámenes, calificados los mismos y a propuesta del Tribunal, el ilustrísimo señor Ingeniero Director